



# **PERIODICO OFICIAL**

## **DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**

Chilpancingo, Gro., Viernes 21 de Septiembre de 2012  
Año XCIII No. 76

Características 114212816  
Permiso 0341083  
Oficio No. 4044 23-IX-1991

### **C O N T E N I D O**

#### **PODER EJECUTIVO**

<b>ACUERDO POR EL QUE SE TRANSFIERE LA RESPONSABILIDAD DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.....</b>	<b>5</b>
<b>DECRETO NÚMERO 1258 POR EL QUE SE CREA LA ESCUELA DE PARTERAS PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.....</b>	<b>8</b>
<b>DECRETO NÚMERO 1259 POR EL QUE SE CREA "EL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO GUERRERENSE", COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.</b>	<b>27</b>

**Precio del Ejemplar: \$14.33**

# CONTENIDO

(Continuación)

## PODER LEGISLATIVO

<b>FE DE ERRATAS DEL DECRETO NÚMERO 1214 POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 286, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL NÚMERO 57, DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012.....</b>	<b>41</b>
--	-----------

## SECCION DE AVISOS

Tercera publicación de edicto exp. No. 190/2008-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco, Gro.....	42
Segunda publicación de extracto de primera inscripción de la fracción del predio urbano, ubicado en la Calle Altamirano, Barrio de Caltitlán en Tlapa de Comonfort, Gro.....	42
Segunda publicación de edicto exp. No. 47-2/2008, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido en el Juzgado 4/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco, Gro.....	43
Segunda publicación de edicto exp. No. 453-3/2001, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido en el Juzgado 6/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco, Gro.....	44
Primera publicación de extracto de primera inscripción del predio urbano, ubicado en Calle Hidalgo y Magnolia, Colonia Emiliano Zapata, denominando una fracción de un predio urbano con casa habitación en el Municipio de San Marcos, Gro....	45

## PODER LEGISLATIVO

**FE DE ERRATAS DEL DECRETO NÚMERO 1214 POR EL QUE SE REFORMAN  
DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 286, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO  
OFICIAL NÚMERO 57, DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012.**

<b>En la pagina 36 dice:</b>	<b>En la pagina 36 debe decir:</b>
<b>Artículo 18.</b> La Comisión Instaladora tendrá a su cargo las siguientes funciones:	<b>Artículo 18.</b> La Comisión Instaladora tendrá a su cargo las siguientes funciones:
I a la III...	I a la III...
IV. Citar, por conducto de su Presidente, a los Diputados electos, tres días antes de la instalación de la Legislatura a junta preparatoria, con el único objeto de elegir a la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Correspondientes al <b>primer mes</b> del ejercicio constitucional, citando en el mismo acto a la sesión de instalación de la nueva Legislatura, para el día que señala la Constitución Política Local.	IV. Citar, por conducto de su Presidente, a los Diputados electos, tres días antes de la instalación de la Legislatura a junta preparatoria, con el único objeto de elegir a la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Correspondientes al <b>primer año</b> del ejercicio constitucional, citando en el mismo acto a la sesión de instalación de la nueva Legislatura, para el día que señala la Constitución Política Local.
...	...
V. a la VII. ...	V. a la VII. ...

**ATENTAMENTE.**

**EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.**

**DIP. FLORENTINO CRUZ RAMÍREZ.**

Rúbrica.